Guayaquil, febrero 14 del 2007

Señores Accionistas de Cía. Ecuatoriana de Transp. Aéreos S.A. CEDTA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez finalizado el ejercicio económico del año 2006, pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

Mi examen se basó en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es necesario señalar que la mencionada compañía no ha tenido actividad durante dicho ejercicio económico.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente

ZOILA PULMO BAQUERIZO COMISARIO